

MATERIAL OBLIGATORIO.

- Calculadora científica: CASIO fx-82SP CW

 (u otros modelos CASIO Classwiz similares, no modelos S-V.P.A.M. con pantalla de dos líneas).
- Cuaderno (o archivador) con hojas cuadriculadas, exclusivo para la materia.
- · Utensilios para poder escribir.

Todo deberá estar comprado ya en la primera semana de curso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN.

- Pruebas escritas: Estarán compuestas de tareas/problemas relacionados con los saberes básicos; servirán para recoger información. (90%)
 - De acuerdo con el proceso de evaluación
 - En cada una de ellas se evaluará, además de sobre los saberes básicos recientemente trabajados, sobre todos los trabajados previamente.
 - Si durante su completación o después una prueba escrita es identificada como copia de otra (total o parcial) o se detecta que ha sido resuelta con la ayuda de aplicaciones informáticas automáticamente será considerada no válida y se calificará con un cero.
 - En ningún caso se permite el uso de reloj inteligente, tablet u ordenador para su completación. Tampoco de ningún material de estudio. En cuanto al teléfono móvil, su mera exhibición (además de su uso) supondrá que la prueba escrita se califique con un cero. Se procederá de igual forma con cualquier dispositivo que permita la comunicación a distancia.
 - o Por mala presentación se descontará hasta un máximo de 0,5 puntos de la calificación.
 - Las faltas de ortografía restarán una décima, hasta un máximo de 0,5.
 - La impuntualidad o no comparecencia a una prueba escrita se considerará justificada:
 - Si viene causada por enfermedad o fuerza mayor, y
 - si se certifica mediante documento emitido por organismo oficial o entidad equivalente.

En caso de que que no se dé una de las dos condiciones, la prueba escrita no se repetirá.

- Se calificarán utilizando un solucionario con criterios de corrección.
- Ejercicios/actividades/tareas completadas en clase/casa: (10%)
 - Contempla trabajo a través del Aula Virtual.
 - Se calificará a través de una ficha de seguimiento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Calificaciones parciales:

Se corresponderán con cada una de las tres sesiones de evaluación previstas. Tendrán en cuenta el periodo lectivo correspondiente a un trimestre, aproximadamente. Se calcularán ponderando por igual las calificaciones obtenidas por unidad de programación*.

- Calificación final: Se calculará ponderando las calificaciones parciales según:
 - 25% Calificación parcial 1^a.
 - 35% Calificación parcial 2^a.
 - 40% Calificación parcial 3^a.
- Se aproximará según:
 - Truncamiento: valores menores que 5.
 - Redondeo: valores mayores o iguales que 5.

*El cumplimiento de estos apartados dependerá siempre de las circunstancias y condiciones del curso. Se harán las adaptaciones necesarias; la evaluación podrá considerar varias unidades a la vez o partes, tratando siempre de respetar la variedad y ponderación de los instrumentos utilizados.

TRABAJA Y ESFUÉRZATE DESDE EL PRIMER DÍA ¡QUE TENGAS BUEN CURSO!

Tu firma: Firma de tu familia:

Aunque tu familia hable con tu tutor habitualmente, si necesita cualquier aclaración en relación a la materia, pídele cita con tu profesor.

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES.

EVALUACIÓN	INSTRUMENTO	ESTRUCTURA	TEMPORALIZACIÓN	CALIFICACIÓN
Primera.	Prueba escrita.	similares a los propuestos en la pruebas escritas de	•	prueba escrita es igual o superior a 5, la de la
Segunda.		similares a los propuestos en la pruebas escritas de	Será la primera prueba escrita de la tercera evaluación y tendrá un peso de un 20% sobre la calificación parcial.	
Tercera (y todas).		similares a los propuestos	Será la última prueba escrita del curso en convocatoria ordinaria.	misma que la de la

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

INSTRUMENTO/TIPO	ESTRUCTURA	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Prueba escrita.	Ejercicios y problemas relativos a los	La calificación de los alumnos en la
	contenidos de la materia trabajados a lo	materia será la misma que hayan
	largo del curso, similar a la prueba última	obtenido en la prueba, aproximada a la
	prueba escrita en convocatoria ordinaria.	unidad, según el criterio establecido.